

**INFORME DE GESTIÓN REPRESENTANTE LEGAL
FUNDACIÓN GENTE ORIGINAL LINAJE DORADO
G.O.L.D.
NIT 900.642.429 - 5**

AÑO 2020

Dando cumplimiento a los estatutos de la empresa, se presenta a la Junta Directiva el Informe de Gestión, bajo los lineamientos solicitados por la DIAN, en donde se dan a conocer las actividades artísticas – culturales – ambientales – pedagógicas y sociales que llevó a cabo la **FUNDACIÓN GENTE ORIGINAL LINAJE DORADO G.O.L.D. con NIT: 900.642.429 - 5** durante el año 2020, en espacios públicos y privados.

Para ello se dividirá el Informe en los siguientes puntos.

1. Aspectos Generales.
2. Eventos y Alianzas
3. Desarrollo de Proyectos.
4. Otras Actividades.
5. Capacitaciones recibidas
6. Área Administrativa
7. Conclusiones. Logros y Dificultades.
8. Proyecciones 2021
9. Información Adicional

1. ASPECTOS GENERALES

El año 2020 estuvo marcado por el COVID – 19, las dinámicas se vieron modificadas por los dictámenes de confinamiento. El desarrollo de las actividades y el funcionamiento administrativo debió ajustarse a la situación.

Aunque las perspectivas en principio no eran muy optimistas, la Fundación estuvo activa y logró escalar a través del desarrollo de proyectos encaminados hacia las acciones en tiempos de pandemia.

2. EVENTOS Y ALIANZAS

a. CANTOALAGUA

El 22 de marzo – Dia Mundial del Agua – Cantoalagua realizó su actividad anual de manera virtual debido a que poco tiempo antes de la fecha se decretó a Nivel Nacional la cuarentena obligatoria.

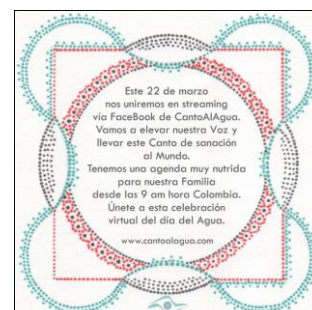
Se llevó a cabo una programación virtual de 8.00 am a 8.00 pm transmitida por Facebook Live en la

cual se tocaron temas ambientales y culturales. También hubo participación de músicos y artistas.

El lema del año fue: Floreciendo el Corazón

El diseño del afiche estuvo a cargo de: Jeison Castillo

Los diseños de las Cápsulas: Carolina Castaño



b. OFRENDARTE

Para el 22 de abril, se organizó una exposición artística virtual llamada "OfrendArte". Para ello se abrió una convocatoria al público para que enviara obras artísticas en la técnica de su preferencia conmemorando el Día de la Tierra. Se recibieron un total de 50 obras las cuales fueron publicadas en la página web de Cantoalagua. Se hizo una transmisión en vivo para exponerlas la cual contó con la presencia de la curadora argentina Carla Rey.

Esta celebración del Día de la Tierra también contó con actividades como: Charlas, música y Ceremonia Interreligiosa.

Diseño del Flyer a cargo de: Carolina Castaño



OBRAS CONVOCATORIA

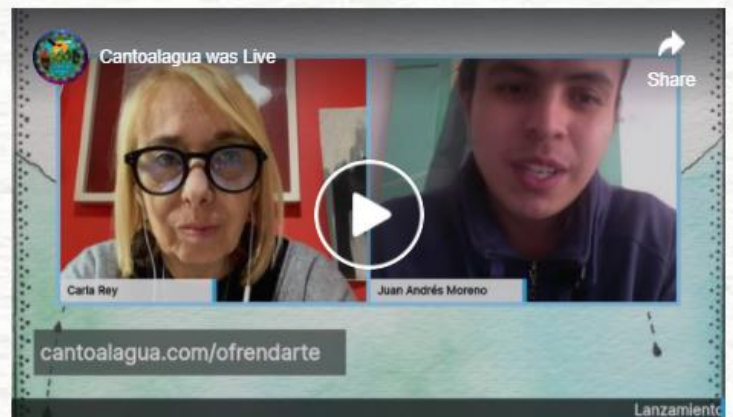
Curadora: Carla Rey



“ El Origen”

Stella Redruello

Realizada con papel hecho a mano, acuarela y vegetación. 0931: obra 0946: detalle



Facebook Live

Ofrendarte con Carla Rey

Día de la Tierra

Abril 22 de 2020

c. ALIANZA VOZTERRA

Héctor Buitrago fundador de Fundación Gold a mediados del año 2020 participó en un encuentro que dio como resultado la conformación de un Colectivo Sonoro – ambiental llamado VozTerra, el cual promueve el cuidado de la biodiversidad a través de acciones sonoras.

El colectivo VozTerra está conformado por: Lany Arévalo (bióloga), Héctor Buitrago (fundador - músico), Rafael Puyana (Artista Digital - gráfico), Diana Restrepo (Artista Sonora) y Daniel Roa (músico).

Durante el año 2021 el Colectivo VozTerra hizo alianza con la Fundación para llevar a cabo 2 proyectos:

1. Capítulo 2 – Caquetá financiado con recursos de La Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional USAID a través de la Organización Patrimonio Natural.
2. Capítulo 3 – Sonidos Desde tu Ventana financiado con recursos del Museo para las Naciones Unidas UN – Live.



3. DESARROLLO DE PROYECTOS

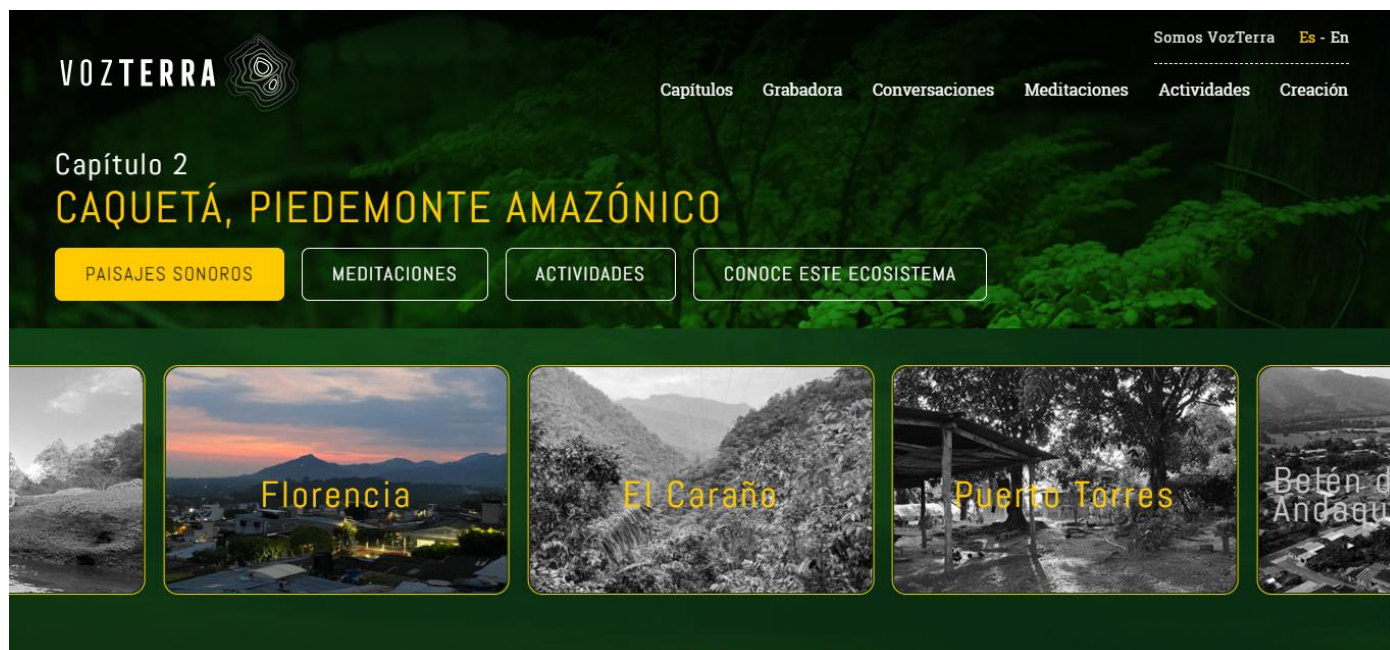
a. CAPITULO 2. CAQUETA.

En el mes de Marzo Fundación G.O.L.D. firmo el Contrato de Precio Fijo C&G-G-222 por un valor de un valor de SETENTENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y UN MIL PESOS MONEDA CORRIENTE M/CTE (\$79.998.461) con PATRIMONIO NATURAL – FONDO PARA LA BIODIVERSIDAD Y LAS ÁREAS PROTEGIDAS para el Programa Conservación y Gobernanza en el Piedemonte Amazónico (Programa C&G) para la realización de un proyecto cuyo objeto fue: *“Generar un capítulo para el Piedemonte Andino Amazónico de Caquetá en la plataforma VozTerra como aporte a la estrategia de gestión de conocimiento y visibilidad del Programa Conservación y Gobernanza para divulgar las acciones del programa, mejorar el conocimiento de la región y sus ecosistemas y culturas, y realzar la voz de los pobladores locales recurriendo al sonido como eje de sensibilización a través de la plataforma web.”*

Este proyecto fue desarrollado en el departamento de Caquetá en las poblaciones de: Florencia, El Caraño, Puerto Torres, Belén de los Andaquíes y el Horeb. Se realizaron salidas de campo,

entrevistas y círculos de palabra con el objeto de recoger sonidos de la naturaleza y de personas para luego conformar una biblioteca sonora y una serie de guías pedagógicas alojadas en la plataforma web www.vozterra.com

Este proyecto se concluyó satisfactoriamente en el mes de Junio 2020.



b. CAPITULO 3. SONIDOS DESDE TU VENTANA

A mediados del mes de Marzo, el Museo para las Naciones Unidas UN – Live a través de su representante en Latino América, Angela Puentes, le propuso al Colectivo VozTerra desarrollar un Proyecto que se constituyera como un Llamado a la acción a las personas durante la época del Confinamiento.

Se diseñó y se desarrolló la campaña “Sonidos desde tu Ventana” la cual hizo 2 llamados de acción. El primero dirigida a personas de diferentes países del mundo para que grabaran desde sus ventanas los sonidos de la biodiversidad durante el Confinamiento, recibiendo 150 grabaciones de 10 países. El segundo a músicos de diversos géneros para que empleando los sonidos pre grabados por las personas desarrollaran composiciones musicales. Se recibieron 51 piezas musicales que conformaron 4 álbumes de músicas Electrónicas, Pop, Cantautor, Rock y Arte Sonoro.

El objeto de ésta actividad fue principalmente movilizar a las personas y difundir mensajes para la mitigación del cambio climático. Para ello se emplearon redes sociales, radio, prensa, televisión y difusión promocional.

Los principales resultados fueron:

- a. Reserva/VozTerra, Sello Kaputt.Wav - 12 tracks. (Música Electrónica)
- b. Ventanas Vol 1. 12 Tracks, Música Varios Géneros - Pop / Rock / Cantautor
- c. Ventanas Vol 2. 12 Tracks, Música Varios Géneros - Pop / Rock / Cantautor

- d. Alteraciones - 15 Tracks, Músicas experimentales, Arte Sonoro
- e. (Librería de audios de “Sonidos desde tu Ventana” alojada en la página web www.vozterra.com)
- f. 232 Vinilos promocionales para ser entregados a influencers del medio ambiental – musical y cultural.



c. MURALES LIDERA LA VIDA

Durante el año 2020 se logró la aprobación por parte de CODHES tanto del corto de 7 minutos para cines como del corto institucional. El corto para cines fue enviado a la agencia para su evaluación. La

industria del Cine durante el año fue una de las más afectadas por la pandemia. Por esta razón las decisiones de emisión del corto se vieron aplazadas.

Con respecto a la App Interactiva, debió darse de baja la obligación del contrato por acuerdo mutuo tanto de CODHES como de la Fundación.

A finales del año 2020, se cumplieron todas las obligaciones del contrato, los reportes ejecutivos y financieros. Queda pendiente generar la documentación correspondiente al cierre.

4. OTRAS ACTIVIDADES

- Septiembre: Héctor Buitrago participó en el webinar "El Agua Soy Yo" que se realizó durante el II Congreso Ambiental de Norte de Santander en el marco de la 7ma versión de Pijamada Tierra.

5. CAPACITACIONES RECIBIDAS

- Carolina Castaño. 120 horas de Catedra en Filosofía Ancestral y Lengua Mhuysqa – Mhuysqhubun, dictadas por la Lingüista y Semióloga, Mariana Escribano.

6. ÁREA ADMINISTRATIVA

a. LOS INGRESOS

Los ingresos de la Fundación durante el año provinieron de: El Museo para las Naciones Unidas UN – Live, Fondo Patrimonio Natural, AGUAS KPITAL CUCUTA S.A. E.S.P y de donaciones de Héctor Buitrago miembro de Fundación GOLD.

b. CAMBIOS EN LA ORGANIZACIÓN

Se migró de la facturación en papel a la factura electrónica.

El área administrativa no tuvo cambios considerables. Entra a formar parte del equipo de trabajo como prestadora de servicios Silvia Liliana Castaño Alt, apoyando en el área de tesorería, de logística y de producción.

c. ANÁLISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

ANÁLISIS DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

El Estado de Situación Financiera arrojó un Activo total de 51.169.000, representados en Activo Corriente \$39.823.000 y Activo no Corriente de cero \$11.346.000. El total del pasivo ascendió a \$25.003.000. El patrimonio ascendió a \$26.166.000

En el Estado de Resultados Integrales se ve reflejado Ingresos Ordinarios por \$155.008.000, Ingresos Financieros por \$60.000. Los costos de operación ascienden a \$132.035.000, Gastos operacionales de administración están representados en \$15.082.000, y Gastos financieros por \$4.214.000, generando un excedente del ejercicio de \$3.736.000.

Por todo lo anterior, anexo adjunto los estados financieros correspondientes a este año, así:

- * Estado de situación Financiera
- * Estado de Resultados Integrales
- * Estado de Cambios en el patrimonio
- * Estado de Flujo de Efectivo
- * Notas a los Estados Financieros

Finalmente, parte de mi responsabilidad como Representante legal es asegurarse de:

- a. Supervisión y control del área contable, reforzando con un proceso de auditoría externa anual para aseguramiento de los procesos y procedimientos de la empresa.
- b. Acompañamiento al proceso de auditoría, ajustes y evaluación de los procesos contables de la empresa.
- c. Supervisión y control del área operativa, venta, distribución de materiales.
- d. Supervisión y mentoreo de su asistente personal para el manejo de la oficina en general y cuidado del patrimonio de la empresa.

d. EVOLUCIÓN PREDECIBLE DE LA ENTIDAD

Se espera durante el año 2021 que la Fundación logre nuevos convenios y proyectos con organizaciones teniendo como base la experiencia adquirida.

7. CONCLUSIONES. LOGROS Y DIFICULTADES.

a. Logros de la Fundación

- Mantenerse activa durante la Pandemia
- Incursionar en nuevos campos artísticos
- Desarrollar propuestas innovadoras vinculando nuevos públicos a través de los llamados de acción realizados.

b. CONTINUAMOS FORTALECIENDO

- Asistencia a los diferentes encuentros, logrando congregar la población.
- Reconocimiento de los Abuelos, Gente Mayor, como portadores de conocimiento y sabiduría
- Cambio de ánimo dentro de los Asistentes.

- Unión de las tradiciones ancestrales con las actuales.
- Difusión de los nombres originarios.
- Adopción de diferentes puntos hídricos por parte de la población
- Una Red internacional de protección del Agua
- El cuidado de los humedales y los cuerpos de Agua de las localidades, regiones, países
- Mayor conocimiento de la población acerca de las problemáticas de los recursos hídricos y los cuerpos de agua según su ubicación
- Que Cantoalagua sea reconocida como una red Mundial del Cuidado y Preservación del Agua desde la Ciencia hasta la Espiritualidad.

c. PARA LO QUE ESTAMOS TRABAJANDO:

- El Agua sea sujeta de Derecho, Los Ríos sean protegidos en su totalidad.
- Para que las personas reconozcan la importancia del Agua y del Planeta Tierra como fuentes de Vida, transformen sus hábitos y de esta manera los protejan.
- Para que las personas sean conscientes de su capacidad como agentes de transformación.
- Se devuelvan los nombres originales y originarios a los Ríos y Fuentes Hídricas

d. DIFICULTADES:

En definitiva, la pandemia del año 2020 marcó a todos los sectores. Fundación GOLD pudo desarrollar sus actividades adaptándose a la situación, migrando lo presencial a lo virtual. Aunque brindó nuevas opciones de difusión, las restricciones de agrupaciones de personas afectan los objetivos de la organización ya que los territorios son espacios geográficos que requieren de la atención y presencia física de las personas para su cuidado y protección.

8. PROYECCIONES 2021

Para el año 2021:

1. Habiendo terminado las entregas del Contrato de Donación 0932019 de CODHES, estamos esperando el Acta de liquidación.
2. Concluir el proyecto SONIDOS DESDE TU VENTANA con el Museo para las Naciones Unidas UN – Live.
3. Desarrollar nuevos proyectos sonoros en alianza con el Colectivo VozTerra.
4. La Fundación continuará con su campaña de sensibilización y reflexión Cantoalagua.
5. Buscará nuevas alianzas y proyectos para ejecutar.
6. Llevará a cabo la segunda exposición virtual OfrendArte.
7. Realizará llamados de acción a las personas a nivel ambiental y de cuidado de territorio.
8. Buscará difundir sus mensajes ambientales y de cuidado de los recursos naturales a más personas a nivel Bogotá – Colombia y el Mundo.
9. Actualizar la Página Web ya que el año 2020 ésta meta no se cumplió.
10. Buscará hacer más eficaces y eficientes sus procesos administrativos.

9. INFORMACIÓN ADICIONAL

El artículo 47 de la ley 222/95 modificada con la ley 603 del 27 de julio/2000 me permito informar el estado de cumplimiento de normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la sociedad.

Según el artículo 1 de la ley de julio 27/2000 puedo garantizar ante los miembros de la junta directiva y ante autoridades que los productos protegidos por derecho de propiedad intelectual están siendo utilizados en forma legal, es decir con el cumplimiento de las normas respectivas y con las debidas autorizaciones; y en el caso específico del Software de acuerdo con la licencia de uso que viene con cada programa; y que además la adquisición de equipos es controlada de tal manera que los proveedores satisfagan a la empresa con todas las garantías de que estos son importados legalmente.

Sobre el decreto 1406 de 1999 en sus artículos 11 y 2 me permito informar que la entidad ha cumplido durante el periodo sus obligaciones de autoliquidación y pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral. Que los datos incorporados en las declaraciones de autoliquidación son veraces y se ha determinado correctamente las bases de cotización. Que son correctos los datos sobre los afiliados al sistema de seguridad social. Que la entidad como aportante se encuentra a paz y salvo por el pago de aportes de seguridad social, al cierre del ejercicio de acuerdo con los plazos fijados. Que no existen irregularidades contables en relación con aportes al sistema de seguridad social, especialmente las relativas a bases de cotización, aportes laborales y aportes patronales.

De acuerdo con lo establecido en la ley 222 de 1995 copia de este informe de Gestión fue entregado oportunamente a la Revisoría Fiscal para que en su dictamen informe sobre su concordancia con los Estados Financieros.

A los señores miembros de la Junta Directiva una vez más, muchas gracias por su confianza y apoyo.

Atentamente,



MARIA CAROLINA CASTAÑO ALT
C.C. 52.413.983 DE BOGOTÁ
REPRESENTANTE LEGAL